

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Subsecretaría por la que se resuelve el expediente de contratación T. P. 1/1973, PT, referente a la adquisición de 140 coches ligeros Tt. de 1 Tn.*

Con fecha 24 de julio de 1973, se resolvió el expediente de contratación T. P. 1/1973, PT, referente a la adquisición de 140 coches ligeros Tt de 1 Tn., por el sistema de concurso.

**Adjudicatario:** «Metalúrgica de Santa Ana, S. A.».

**Objeto:** 140 vehículos ligeros Tt. de 1 Tn. a 257.000 pesetas unidad, 35.980.000.

**Autoridad que dictó el acuerdo:** Excelentísimo señor Ministro del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 7 de agosto de 1973.—El General, Secretario general.—8.635-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar los suministros que se mencionan.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número IS.V. 107/73-114.

#### Relación de artículos y precio límite

- 30.000 metros de sarga de algodón tipo I, a 75 pesetas metro.
- 104.000 unidades de botones para pantalón, a 0,20 pesetas unidad.
- 450 unidades de conos de hilo de algodón, a 140 pesetas unidad.
- 12 unidades de bobinas hilo algodón, a 15 pesetas unidad.
- 2.700 metros de cinta elástica de 30 milímetros, a 15 pesetas metro.
- 2.000 unidades de boinas militares, a 210 pesetas unidad.
- 2.500 pares de botas de salto, a 850 pesetas par.
- 15.000 pares de calcetines algodón, a 40 pesetas par.
- 2.000 pares de calcetines nylon, a 30 pesetas par.
- 12.000 unidades de camisas faena, a 225 pesetas unidad.
- 10.000 unidades de camisetas, a 60 pesetas unidad.
- 2.000 juegos de cubiertos, a 35 pesetas juego.
- 4.000 unidades de pañuelos mimetizados, a 100 pesetas unidad.
- 1.000 pares de zapatos, a 475 pesetas par.
- 2.000 pares de guantes de salto, a 275 pesetas par.

- 3.000 pares de guantes nylon, a 40 pesetas par.
- 4.000 unidades de sacos petate, a 380 pesetas unidad.
- 2.000 unidades de cantimploras con servicio para comer, a 350 pesetas unidad.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada no podrá exceder de ciento veinte días a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, sin que en ningún caso pueda rebasar la de 31 de diciembre de 1973, debiendo entregar la misma en el Almacén Central de Intendencia, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 20 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de agosto de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.333-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres autobuses de 44 plazas con destino a los Parques de Automóviles de la Marina.*

Para la adquisición de tres autobuses de 44 plazas, con destino a los Parques de Automóviles de la Marina, al precio

de tres millones quince mil (3.015.000) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 14 de septiembre del presente año, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, avenida de Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de agosto de 1973.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—10.632-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a pública subasta, para el día 9 (nueve) de octubre, a las diez horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, en cuya Sección del Patrimonio del Estado se informará sobre el particular, dos fincas rústicas en Elix, partida Aubaga, con 2.3000 hectáreas la primera, valorada en 8.000 pesetas, y con 3.000 hectáreas la segunda, valorada en 13.000 pesetas.

Tarragona, 6 de agosto de 1973.—El Delegado de Hacienda.—6.645-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica en Amposta, partida La Carroba, con 3,3089 hectáreas.*

Se saca a pública subasta, para el día 8 (ocho) de octubre, a las diez horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Tarragona, en cuya Sección del Patrimonio se informará sobre el particular, una finca rústica en Amposta, partida la Carroba, con 3,3089 hectáreas y valorada en 34.634 pesetas.

Tarragona, 6 de agosto de 1973.—El Delegado de Hacienda.—6.646-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Conservación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva, durante los días y horas de oficina.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas.** Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas:

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** «Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente).»

### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. **Lugar de presentación:** Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 28 de septiembre de 1973.

### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. **Fecha y hora:** A las once del día 9 de octubre de 1973.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por Correo, o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, y con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

También se admitirán los avales de las Entidades de seguros, en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.2.4. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.5. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

8.2.6. Los licitadores, cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías señalados para cada obra en la relación anexa, mediante certificado de inscripción en el Registro Oficial de Contratistas existente en el Ministerio de Industria y aquellos cuyo número sea superior al 2.000 presentarán certificado de clasificación provisional, solamente en los grupos o subgrupos correspondientes, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Los contratistas clasificados definitivamente podrán presentar el certificado y declaración a que se contrae el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado en sustitución de los siguientes documentos, a que se refiere el citado artículo, y el 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 18 de noviembre de 1972:

a) El documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente, si se tratara de Empresas individuales.

b) Las escrituras sociales (constitución, adaptación a la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificaciones, en su caso), cuando se trate de personas jurídicas.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Certificado o declaración referentes a no hallarse el licitador incurso en cualquier tipo de incompatibilidad para contratar con el Estado.

e) Justificación de experiencia para los tipos de obra y categorías de contratos a que se refiere la clasificación definitiva.

Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de los documentos a), b), c) y d) en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Director general, P. D.; Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.—6.340-A.

### Relación de expedientes de subasta (Tramitación anticipada)

Clave: AV-TFM-20. Número del expediente: 11.11/73. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Carretera AV-112, Mancera de Arriba (Avila) a Mancera de Abajo (Salamanca), p. k. 0,000 al 7,803. Refuerzo y doble tratamiento superficial. Mejora del firme.» Presupuesto de contrata: 2.633.488 pesetas. Fianza provisional: 52.669 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, pesetas 2.633.488.

Clave: AV-TFM-21. Número del expediente: 11.12/73. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Carretera AV-820, Crespos a Collado de Contreras, punto kilométrico 0,000 al 6,006. Refuerzo y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 2.311.394 pesetas. Fianza provisional: 46.227 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, pesetas 2.311.394.

Clave: AV-TFM-22. Número del expediente: 11.13/73. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Carretera AV-931, ramal de la C-500 al refugio del Club Alpino, p. k. 2,000 al 10,015. Refuerzo y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 3.713.694 pesetas. Fianza provisional: 74.274 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 3.713.694 pesetas.

Clave: AV-TFM-18. Número del expediente: 11.34/73. Provincia: Avila. Denominación de las obras: «Carreteras AV-120, ramal de la N-110 a San Juan del Olmo, p. k. 7,550 al 20,520, y AV-933, ramal de N-110 con C-502, p. k. 0,000 al 7,550. Refuerzo y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 7.503.994 pesetas. Fianza provisional: 150.079 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-8, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidad: 1974, 7.503.994 pesetas.

Clave: AB-TFM-16. Número del expediente: 11.18/73. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: «Carretera AB-421, enlace entre CC-3213 y AB-430, punto kilométrico 0,000 al 4,800. Transformación de firme de macadam.» Presupuesto de contrata: 1.578.528 pesetas. Fianza provisional: 31.570 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 1.578.528 pesetas.

Clave: AB-TFM-17. Número del expediente: 11.19/73. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: «Carretera AB-871, enlace de AB-861 con AB-801, punto kilométrico 5,500 al 10,600. Transformación de firme de macadam.» Presupuesto de contrata: 1.677.166 pesetas. Fianza provisional: 33.543 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 1.677.166 pesetas.

Clave: AB-TFM-18. Número del expediente: 11.44/73. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: «Carretera C-3212, de Orcera a Almansa por Hellín, punto kilométrico 71,800 al 86,000. Transfor-

- mación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 5.337.738 pesetas. Fianza provisional: 106.754 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidad: 1974, 5.337.738 pesetas.
- Clave: 5-BA-5001. Número del expediente: 11.37/73. Provincia: Badajoz. Denominación de las obras: «Carretera N-432, de Badajoz a Granada, p. k. 114,0 al 120,0. Ensanche, refuerzo y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 11.999.966 pesetas. Fianza provisional: 239.999 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1974, 8.399.966 pesetas; 1975, 3.600.000 pesetas.
- Clave: 5-B-5002. Número del expediente: 11.21/73. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: «Carretera C-251, de Granollers a Gerona, p. k. 19,200 al 24,000. Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en frío.» Presupuesto de contrata: 7.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidad: 1974, 7.000.000 de pesetas.
- Clave: CA-TFM-17. Número del expediente: 11.85/73. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: «Carretera CA-522, camino de Ubrique a Algar. Tramo de Ubrique, p. k. 0,000 al 4,900.» Presupuesto de contrata: 2.602.557 pesetas. Fianza provisional: 52.051 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 2.602.557 pesetas.
- Clave: CU-TFM-38. Número del expediente: 11.9/73. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: «Carretera CU-823, de Villanueva de la Jara a Casasimarro, p. k. 0,000 al 9,100. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 3.783.774 pesetas. Fianza provisional: 75.675 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 3.783.774 pesetas.
- Clave: CU-TFM-39. Número del expediente: 11.37/73. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: «Carretera CU-913, ramal de CU-921 a Valdecabras por la Ciudad Encantada, p. k. 6,000 al 16,000. Ensanche, recargo de piedra y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 5.405.378 pesetas. Fianza provisional: 108.107 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidad: 1974, 5.405.378 pesetas.
- Clave: CU-TFM-40. Número del expediente: 11.82/73. Provincia: Cuenca. Denominación de las obras: «Carretera CU-912, ramal de CU-921 a Valdecabras, p. k. 0,000 al 4,900. Ensanche, recargo de piedra y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 2.702.695 pesetas. Fianza provisional: 54.053 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 2.702.695 pesetas.
- Clave: 5-G-5001. Número del expediente: 11.5/73. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: «Carretera C-150, de Gerona a Ripoll (Ripoll a Coll de Coubet), p. k. 0,000 al 4,000. Refuerzo del firme.» Presupuesto de contrata: peseta 3.999.650. Fianza provisional: 79.993 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 3.999.650 pesetas.
- Clave: 5-GU-5001. Número del expediente: 11.31/73. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: «Carretera GU-124, Guadalajara a Fontanar, p. k. 0,000 al 5,000. Mejora del firme.» Presupuesto de contrata: 5.499.921 pesetas. Fianza provisional: 109.998 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidad: 1974, pesetas 5.499.921.
- Clave: L-TFM-11. Número del expediente: 11.33/73. Provincia: Lérida. Denominación de las obras: «Carretera L-504, Llavorsí a Tabescán, p. k. 7,200 al 15,600. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 4.571.043 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 91.421. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 4.571.043 pesetas.
- Clave: S-TFM-13. Número del expediente: 11.15/73. Provincia: Santander. Denominación de las obras: «Carreteras S-233, camino de Nestares a Villacantid, punto kilométrico 0,000 al 5,000, y S-234, camino de Villacantid a Barrio, p. k. 0,000 al 2,100. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contratar: 3.229.881 pesetas. Fianza provisional: 64.597 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, pesetas 3.229.881.
- Clave: S-TFM-12. Número del expediente: 11.73/73. Provincia: Santander. Denominación de las obras: «Carretera C-6314, Cabuerniga a La Hermida, p. k. 15,500 al 45,900. Transformación del firme. Refuerzo del firme y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 13.125.022 pesetas. Fianza provisional: Pesetas 262.500. Plazo de ejecución: 30-9-1975. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1974, 9.000.000 de pesetas; 1975, 4.125.022 pesetas.
- Clave: SG-TFM-9. Número del expediente: 11.28/73. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: «Carretera SG-352, estación de Fuente de Santa Cruz a Arévalo; de Fuente de Santa Cruz a la N-403, p. k. 0,000 al 7,200. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial.» Presupuesto de contrata: 3.887.210 pesetas. Fianza provisional: 77.744 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 3.887.210 pesetas.
- Clave: SG-TFM-10. Número del expediente: 11.29/73. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: «Carreteras SG-331, estación de Yanguas a Peñafiel y al Regajo, de N-601 a estación de Yanguas, y SG-331 a N-601, p. k. 0,000 al 4,600 y 2,000 al 4,800. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial asfáltico.» Presupuesto de contrata: 3.128.007 pesetas. Fianza provisional: 62.560 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 3.128.007 pesetas.
- Clave: SO-TFM-12. Número del expediente: 11.16/73. Provincia: Soria. Denominación de las obras: «Carretera SO-353, Deza a Bordalba, p. k. 0,000 al 5,300. Ensanche y mejora del firme.» Presupuesto de contrata: 2.714.681 pesetas. Fianza provisional: 54.293 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 2.714.681 pesetas.
- Clave: SO-TFM-11. Número del expediente: 11.17/73. Provincia: Soria. Denominación de las obras: «Carretera SO-962, de Quintanilla de Nuño Pedro a Alcobá de la Torre, p. k. 21,400 al 29,400. Ensanche y mejora del firme.» Presupuesto de contrata: 4.257.167 pesetas. Fianza provisional: 85.143 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, pesetas 4.257.167.
- Clave: T-TFM-13. Número del expediente: 11.25/73. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Carretera T-244, de Pla de Manlleu a Bonany, p. k. 0,000 al 8,000. Transformación de firmes de macadam. Presupuesto de contrata: Pesetas 2.977.168. Fianza provisional: 59.543 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 2.977.168 pesetas.
- Clave: T-TFM-14. Número del expediente: 11.26/73. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Carretera T-361, de la T-333 a la estación de Prat de Compte, p. k. 0,000 al 4,220. Transformación de firmes de macadam.» Presupuesto de contrata: 1.978.826 pesetas. Fianza provisional: 39.576 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, pesetas 1.978.826.
- Clave: T-TFM-15. Número del expediente: 11.27/73. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: «Carretera T-352, de la T-301 a la estación de Benifallet. Tramo: Benifallet-estación, p. k. 0,000 al 3.390. Transformación de firme de macadam.» Presupuesto de contrata: Pesetas 1.614.322. Fianza provisional: 32.286 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-1974. Anualidad: 1974, 1.614.322 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa, las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-101 - 11.35/1973, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número MU-RF-101 - 11.35/1973, Murcia, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 8 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—Carretera MU-400. Puerto de La Losilla a Casas del Puerto, p. k. 15,150 al 21,600. Acondicionamiento de la plataforma, ensanche de obras de fábrica y ensanche y refuerzo del firme.

A don Victoriano Pérez-Rodenas Navarro, en la cantidad de 10.273.200 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 10.273.200 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 2 de agosto de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.6. A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la enajenación de 1.200 toneladas aproximadamente de carril tipo 31,22 K/ml., en barras de 6.705 metros.*

RENFE pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 3 de septiembre próximo, a las doce horas, 1.200 toneladas aproximadamente de carril tipo 31,22 K/ml., en barras de 6.705 metros, procedente del levante de la línea Silla a Cullera, situadas en las estaciones de Silla y Cullera.

Las instrucciones para tomar parte en el concurso se facilitarán en la oficina de información de la Jefatura de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid (8), y a los que residan fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 13 de agosto de 1973.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Juan de la Torre Usera.—2.846-11.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de reforma y adaptación de ascensores monta-camas en la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y adaptación de ascensores monta-camas en la

Residencia General de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 31.950.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión en Madrid, calle Alcalá, 56, sexta planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 9 de agosto de 1973.—El Jefe del Servicio, Luis Fernández de la Riguera.—2.848-9.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de una peluquería de caballeros en el aeropuerto de Barcelona.*

Este Ministerio, con fecha 16 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de una peluquería de caballeros en el aeropuerto de Barcelona a don Diego Peralta Mayoral, con un canon anual de 120.000 pesetas, y en las demás condiciones que figuran en los pliegos de bases de contratación, que rigieron en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.—6.832-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de una librería en el aeropuerto de Alicante.*

Este Ministerio, con fecha 16 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de una librería en el aeropuerto de Alicante a LIFESA, con un canon anual de 204.600 pesetas, y en las demás condiciones que figuran en el pliego de bases de contratación que rigieron en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.—6.833-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución del Montepío de Funcionarios por la que se anuncia concurso para la impresión y confección de folletos en que figure el Reglamento de la Institución.*

El Montepío de Funcionarios de la Organización Sindical convoca concurso pú-

blico para la impresión y confección de folletos en que figure el Reglamento de la Institución.

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso podrá recogerse en el citado Montepío, sito en Madrid, calle de Ríos Rosas, 44 A, 4.ª planta, los días hábiles, de las diez a las trece horas, terminando el plazo de admisión de ofertas el 8 de septiembre próximo, a las trece horas.

Madrid, 11 de agosto de 1973.—El Director P. A., el Secretario, Santiago Lorenzo Calvo.—6.421-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.*

Por el presente, y en ejecución de acuerdos corporativos, se anuncia licitación mediante el procedimiento contractual de subasta de las siguientes obras:

Camino de Maracena a Albolote (tramo situado en el término municipal de Maracena), con presupuesto de ejecución por contrata de 3.973.307 pesetas.

Camino de Atarfe a Dilar (tramo de Atarfe a Santa Fe), con presupuesto de ejecución por contrata de 3.896.200 pesetas.

Defensa y ensanche del camino vecinal de Alfacar a Casablanca (en el tramo colindante con el arroyo Morcillo), con presupuesto de ejecución por contrata de pesetas 863.280.

Camino de San Clemente a Maza Grande, trozo B, con presupuesto de ejecución por contrata de 3.600.650 pesetas.

Camino de Guadahortuna a su estación, con presupuesto de ejecución por contrata de 7.000.000 de pesetas.

Los pagos se verificarán, respecto a la primera obra, con cargo a la partida dos del presupuesto extraordinario H; en cuanto a la segunda obra, con cargo a la partida 175 del presupuesto de 1972, por la cantidad de 2.283.261 pesetas (resultas), y el resto, con cargo a la partida 117 del vigente presupuesto ordinario; y respecto de las tres últimas obras, con cargo al presupuesto extraordinario de 70.200.000 pesetas. El plazo de ejecución de estas obras es el que consta en los proyectos respectivos.

Las plicas, con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de proposición que al final se adjunta, se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dependencia se encuentran a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las citadas obras.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado, en el Salón de Juntas de esta excelentísima Diputación Provincial.

Las fianzas definitivas serán del 4 por 100 del importe de la adjudicación respectiva, y las provisionales serán de 79.466, 77.924, 17.265, 72.013 y 140.000 pesetas, respectivamente.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la obra de ....., publicado en el «Boletín Oficial de .....», número ....., correspondiente al día ....., de ....., de 1973, y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regirlo, lo acepta en todas sus partes, obligándose a realizar la obra de ....., con la baja del ....., por ciento sobre el tipo de licitación.

Granada a ..... de ..... de 1973.

(Firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pueda interesar.

Granada, 4 de agosto de 1973.—El Secretario general, Antonio Soler Rodríguez.—V.º B.º: El Presidente, Enrique Martínez-Cañavate Moreno.—6.642-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles Estadio, Chile, Guatemala y Jaul Bajo, en la Ciudad Jardín.*

**Objeto del concurso:** La adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Estadio, Chile, Guatemala y Jaul Bajo, en la Ciudad Jardín, incluida con el número 40.096/1970 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio 1972-1973 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

**Tipo de concurso:** Se fija en la cantidad de un millón cuatrocientas noventa y cinco mil pesetas.

**Garantía provisional y definitiva:** La provisional, equivalente al 3 por 100 por el primer millón y el 2 por 100 por la cantidad que supere el millón del tipo fijado. La definitiva, equivalente al 6 por 100 por el primer millón, y al 4 por 100 por lo que exceda del mismo, del importe de la adjudicación.

**Exposición del expediente:** El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento-Negociado de Subastas y Concursos, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... (expresar si «en nombre propio» o «en representación de .....») y en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. ...., convocando concurso para adjudicar las obras de pavimentación de las calles Estadio, Chile, Guatemala y Jaul Bajo, en la Ciudad Jardín, incluida con el número 40.096/1970 en el Plan de Obras y Servicios para el bienio de 1972-1973 de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en el pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, ofrece realizar las obras en la cantidad de ..... (la cantidad, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de terminación de las obras:** Será el de cuatro meses a contar desde la adjudicación definitiva.

**Plazo, lugar y hora en que se presentarán las plicas:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique el anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en el Negociado d. Subastas y Concursos de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Autorización y disponibilidad económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe disponibilidad económica para el pago de las obligaciones dimanantes de la construcción.

Dado en Almería a cuatro de agosto de mil novecientos setenta y tres.—El Alcalde.—El Secretario general.—6.638-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del camino nuevo del cementerio.**

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Hago saber: Que por este excelentísimo Ayuntamiento se acordó anunciar subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del camino nuevo del cementerio, conteniéndose en los correspondientes pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

**Primera:** Es objeto de esta subasta las obras a que se deja hecha mención, con presupuesto tipo de licitación ascendente a tres millones seiscientos cincuenta y seis mil trescientas cincuenta y siete pesetas, para lo que existe la oportuna consignación presupuestaria.

**Segunda:** Las obras habrán de empezar dentro de los diez días hábiles siguientes a la comunicación de su adjudicación y quedar totalmente terminadas dentro de los cuatro meses siguientes.

**Tercera:** La garantía provisional para tomar parte en la subasta, será la de cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas, equivalente al 2 por 100 por el primer millón del tipo de licitación y el 1,5 por 100 por el resto del mismo; y la definitiva la del 4 por 100 por el primer millón del remate y el 3 por 100 por el resto de éste.

**Cuarta:** Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que al final se inserta y se extenderán en pliego reintegrado con póliza del Estado de 6 pesetas, más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondiente, presentándose toda la documentación en sobre cerrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación del camino nuevo del cementerio».

**Quinta:** Los licitadores presentarán las plicas en el Negociado de Urbanismo y Fomento de la Secretaría General, hasta las trece horas del último de los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Sexta:** El acto de apertura de las proposiciones, será a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

**Séptima:** Los restantes requisitos exigibles, se encuentran insertos en los correspondientes pliegos de condiciones

aprobados por esta Corporación, que al efecto pueden ser examinados en el expresado Negociado de Urbanismo y Fomento.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1973, y de las condiciones que han de regir en la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del camino nuevo del cementerio, ofrece en nombre propio o en el de la Empresa que represente (en cuyo caso acompañará poder bastante), realizar las mismas en la cantidad de ..... pesetas (expresarlas en letra) con arreglo a los extremos que figuran en el expediente.

Es adjunto resguardo acreditativo de haber constituido la garantía exigida, declaración jurada de no estar afectado por ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad, carnet de Empresa con responsabilidad, documento acreditativo de ser contratista de obras públicas y justificante de abonar a la Hacienda pública los impuestos pertinentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 31 de julio de 1973.—6.300-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva) por la que se anuncia nueva subasta para contratar las obras del proyecto de ampliación del Centro Maternal de Urgencia de esta ciudad.**

Por haber quedado desierta en primera subasta la contratación de la obra del proyecto de ampliación del Centro Maternal de Urgencia de esta ciudad de Isla Cristina, bajo el tipo, a la baja, del presupuesto de contrata de 2.230.433 pesetas, se hace público que este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 del pasado mes de julio, acordó convocar una nueva subasta, rigiendo las mismas condiciones y requisitos que para la primera.

Dichas condiciones y requisitos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1973, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 126, de 5 de junio del corriente año.

Tendrá efecto la citada subasta a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Isla Cristina, 1 de agosto de 1973.—El Alcalde, Emiliano Cabot.—6.239-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de construcción, instalación, conservación y explotación de publicidad en marquesinas de las paradas de los vehículos de transporte público.**

**Objeto:** Concurso para adjudicar la concesión de construcción, instalación, conservación y explotación de publicidad en marquesinas de las paradas de los vehículos de transporte público.

**Canon:** Será ofrecido por los licitadores.

**Plazo de la concesión:** Cinco años como máximo.

**Pagos:** El canon será satisfecho por años naturales vencidos.

**Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 1.000 pesetas por cada marquesina adjudicada.

#### Modelo de proposición

D. .... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de concesión para la construcción e instalación, conservación y explotación de publicidad en marquesinas de las paradas de los vehículos de transporte público, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante un plazo de concesión de ..... años y abonando al Ayuntamiento de Madrid un canon de ..... pesetas anuales por cada marquesina colocada dentro del cinturón definido en la condición 3.ª del pliego que rige el citado concurso y un canon de ..... pesetas anuales por cada marquesina colocada fuera del mencionado cinturón.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 8 de agosto de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.414-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción del doblado del colector de Cantarranas (tercera fase).**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción del doblado del colector de Cantarranas (tercera fase).

**Tipo:** 25.878.129 pesetas.

**Plazos:** Quince meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 209.381 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del doblado del colector de Cantarranas (tercera fase), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 10 de agosto de 1973.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor interino, José Antonio Orejas.—6.415-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la avenida de Aragón.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación de la avenida de Aragón.

**Tipo:** 58.516.195 pesetas.

**Plazos:** Cuatro meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 362.581 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de la avenida de Aragón, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado, hasta la una la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 10 de agosto de 1973.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor interino, José Antonio Orejas.—6.416-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Acondicionamiento y pavimentación asfáltica del camino Vereda de la Manuela de los Ramos, desde el paso a nivel de la estación de Alquerías hasta el Rincón de Almodóvar.

**Tipo de licitación:** 1.942.090 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 34.131 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de

veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ..... y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 13 de agosto de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—6.483-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «pavimentación con riegos asfáltico del camino que de Lorbé conduce al Cubo».**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 7 de junio de 1973, artículos 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de pavimentación con riegos asfáltico del camino que de Lorbé conduce al Cubo.

2.º **Tipo de licitación:** Un millón ochocientos veinte mil trescientas veintiuna pesetas con setenta céntimos.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cuarenta y cinco días.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales de las doce a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso-subasta, treinta y dos mil trescientas cinco pesetas; y la garantía definitiva, que prestará el adjudicatario, la de sesenta y cuatro mil seiscientos diez pesetas. Habrán de ser constituidas en alguna de las formas que determina el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las diez a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pue-

den estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la pavimentación con riegos asfáltico del camino que de Lorbé conduce al Cubo» y se subtitulará: «Referencias» e incluirá una Memoria, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se subtitulará: «Oferta Económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura:

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., toma parte en el concurso-subasta de ....., convocado por el Ayuntamiento de ....., en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ....., sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, que exigen el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

Oleiros, ..... de ..... de .....

El licitador,

#### 8.º Apertura de proposiciones:

a) Primer periodo, sobres subtitulados: «Referencias», en la Casa Consistorial de Oleiros, a las doce horas del día siguiente hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Segundo periodo, sobres subtitulados: «Oferta económica», en la Casa Consistorial de Oleiros, a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Oleiros, 2 de agosto de 1973.—El Alcalde.—6.299-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta para la concesión en exclusiva de la publicidad en los autobuses municipales que circulen por nuestra ciudad.**

Bases para la concesión en exclusiva de la publicidad en los autobuses municipales.

Primera.—**Objeto de la subasta:** La concesión en exclusiva de la publicidad en los autobuses municipales que circulen por nuestra ciudad.

Segunda.—Podrán concurrir a la misma todas las personas naturales o jurídicas que así lo deseen.

Tercera.—La explotación será en exclusiva y por el período de cinco años.

Cuarta.—La publicidad se hará pintada sobre los laterales y parte trasera del autobús. El número de autobuses para dicha explotación será el de los que circulen por vías municipales, cuyo número se fija en 18 unidades.

Quinta.—El tipo mínimo de licitación será de dos millones quinientas mil (2.500.000) pesetas.

Sexta.—Para concurrir a dicha subasta será requisito indispensable constituir en la Depositaria Municipal una fianza de 50.000 pesetas las que serán devueltas una vez adjudicada la explotación al mismo postor.

Séptima.—Las proposiciones se harán por escrito ajustándose al modelo que se inserta al final, firmada por el proponente o apoderado en forma legal, bajo sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la concesión de la publicidad de los autobuses municipales».

Octava.—En sobre abierto se acompañará el resguardo del depósito provisional mencionado en el apartado 6.º de estas bases, que podrá constituirse en cualquiera de las formas autorizadas por los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación, además del ya mencionado en dichas bases, así como la declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas se hará en el registro general de este Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a trece horas.

Novena.—La apertura de plicas tendrá lugar en el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de asistencia del Secretario del Ayuntamiento que dará fe en el acto.

La adjudicación se hará con carácter provisional a la mejor propuesta económica, según previene el artículo 14 del Reglamento de Contratación.

Si apareciesen dos o más ofertas iguales que representen la máxima venta económica respecto de las restantes, se procederá, caso de que una de ellas corresponda al actual concesionario a su nueva adjudicación a éste, y en caso contrario, se adjudicaría en la forma establecida en la norma 4.º del artículo 34 del referido Reglamento, realizando pujas verbales a la llana.

Décima.—Dentro de los cinco días siguientes a la apertura se podrán formular reclamaciones por los concursantes y transcurrido dicho plazo, con los informes técnicos que se consideren necesarios por la Presidencia se propondrá la adjudicación definitiva correspondiente.

Undécima.—El pago de la cantidad rematada se hará por dozavas partes anticipadas, antes del día cinco de cada mes y la fecha de explotación comenzará a partir del día 1 de julio de 1973, finalizando el 30 de junio de 1978.

Duodécima.—Serán de cuenta del adjudicatario, el pago de los anuncios y demás gastos que sean necesarios para la formalización del correspondiente contrato.

Decimotercera.—El incumplimiento de las bases de este contrato, una vez adjudicado, llevará aparejada como cláusula penal en concepto de daños y perjuicios, para el concesionario, la cantidad de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas.

Decimocuarta.—Para lo no previsto en este pliego de condiciones se está a lo dispuesto en la Ley de Régimen Local y disposiciones complementarias.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con domicilio en ....., enterado de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado

en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y del Estado número ....., de fecha ....., para la concesión en exclusiva de la publicidad de los autobuses municipales, oferta de la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Orense, 2 de agosto de 1973.—El Alcalde.—6.245-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de derribo del antiguo mercado de Portugalete.

Aprobados por la Corporación municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de derribo del antiguo mercado de Portugalete, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles a partir del siguiente también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (última inserción), y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º —Obras— de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de quinientas mil pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán al alza, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente, en la cantidad de ..... pesetas.

Se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad, también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta para el derribo del antiguo mercado de Portugalete».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de diez mil pesetas, en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a la cantidad que se determine con arreglo al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en el Negociado 3.º —Obras— de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de sesenta días.

Todos los gastos que origine este expediente, objeto de la subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 31 de julio de 1973.—El Alcalde.—8.314-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de adaptación de las antiguas dependencias del monasterio de San Benito (Patio Herreriano), al conservatorio de música.

Aprobados por la Corporación municipal los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de adaptación de las antiguas dependencias del monasterio de San Benito (Patio Herreriano), para conservatorio de música, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente, que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles a partir del siguiente también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (última inserción) y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado 3.º —Obras— de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de veinte millones ochocientos once mil novecientos cuarenta y cuatro pesetas con cuarenta y cinco céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarlas numéricamente, sujetándose al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., se comprometo a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente, en la cantidad de ..... pesetas.

Se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad, también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta para la adaptación de las antiguas dependencias del monasterio de San Benito, para conservatorio de música».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de cuatrocientas dieciséis mil doscientas treinta y ocho pesetas, en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a la cantidad que señale en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto todos los días labora-